

Llaman a no 'jinetear' dinero para desastres

Escrito por cmendivil

Miércoles, 14 de Mayo de 2014 17:17

Advierte BANOBRAS que los recursos deben ser ejecutados de manera inmediata en beneficio de los damnificados

Por Alfonso Juárez

AGENCIA REFORMA

ACAPULCO.- El dinero para la construcción o reconstrucción de obras por desastres naturales no debe ser jinetado y sí ejecutado de manera inmediata en beneficio de la población afectada, exigió ayer el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras).

Durante la inauguración del taller sobre gestión financiera en desastres, en el marco del primer Foro Nacional de Protección Civil, el gerente de Administración Fiduciaria de Banobras, Isaías Espitia Delgado, reprochó a organismos y dependencias el retraso en la entrega de apoyos.

“El dinero no está para que el fiduciario lo tenga en la bolsa generando intereses. Está para que se aplique en acciones, a las obras de mitigación”, sostuvo.

El funcionario aseguró que, en caso contrario, dependencias y organismos están incurriendo en delitos.

El director general del Fondo Nacional de Desastres, José María Tapia, también hizo un llamado a acelerar la aplicación de los recursos.